



**UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**  
**PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS**  
**OFICIALES DE GRADO**

Curso 2012-2013

**MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA**

**INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN**

El alumno elegirá en su totalidad una de las dos opciones propuestas. Ambas opciones constan de tres partes:

- 1.- Seis cuestiones: debiendo responder a un máximo de cuatro, calificándose cada una hasta 1 punto. De manera orientativa se recomienda una extensión de unas 10 líneas por cuestión.
- 2.- Fuente histórica: con una puntuación máxima de 1,5 puntos. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.
- 3.- Tema o comentario de texto, según la opción elegida, con una calificación máxima de 4,5 puntos. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas. En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuir las de la siguiente manera: 5 líneas para el resumen, 15 líneas para señalar y explicar las ideas fundamentales del texto y 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

**OPCIÓN A**

**CUESTIONES:**

- 1) El proceso de hominización en la Península Ibérica: nuevos hallazgos.
- 2) Diversidad cultural en los reinos cristianos en la Edad Media: cristianos, musulmanes y judíos.
- 3) Los reinos cristianos en la Baja Edad Media: la expansión de la Corona de Aragón en el Mediterráneo.
- 4) Los Reyes Católicos y la organización del Estado: instituciones de gobierno.
- 5) La España del siglo XVI: el modelo político de los Austrias. La unión de reinos.
- 6) La España del siglo XVIII: la guerra de Sucesión y el sistema de Utrecht.

**FUENTE HISTÓRICA:** Relacione esta imagen con las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812



Proclamación de la constitución de Cádiz de 1812 (Cuadro de Salvador Viniegra)

**TEMA:** La creación del estado franquista: Fundamentos ideológicos y apoyos sociales. Evolución política y coyuntura exterior. Del aislamiento al reconocimiento internacional. El exilio.

## OPCIÓN B

### CUESTIONES:

- 1) Evolución política de Al-Ándalus: conquista, emirato y califato de Córdoba.
- 2) Los reinos cristianos en la Edad Media: principales etapas de la reconquista.
- 3) Los Reyes Católicos: la proyección exterior. Política italiana y norteafricana.
- 4) La monarquía hispánica de Felipe II. La unidad ibérica.
- 5) La España del siglo XVII: esplendor cultural. El siglo de Oro.
- 6) La España del siglo XVIII: reformas en la organización del Estado. La monarquía centralista.

**FUENTE HISTÓRICA:** Relacione el siguiente cuadro con la creación del Estado de las Autonomías

COMUNIDADES AUTONÓMAS	AÑO
Andalucía	1981
Aragón	1982
Principado de Asturias	1981
Baleares	1983
Canarias	1982
Cantabria	1981
Castilla- La Mancha	1982
Castilla y León	1983
Cataluña	1979
Comunidad Valenciana	1982
Extremadura	1983
Galicia	1981
La Rioja	1982
Comunidad de Madrid	1983
Comunidad Foral de Navarra	1982 (Amejoramiento del Fuero)
País Vasco	1979
Región de Murcia	1982
Ciudad Autónoma de Ceuta	1995
Ciudad Autónoma de Melilla	1995

Fechas de aprobación de los Estatutos de Autonomía

### **TEXTO: TRATADO DE PAZ ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS (1898)**

Art. 1.º España renuncia a todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba. En atención a que dicha isla, cuando sea evacuada por España, va a ser ocupada por los Estados Unidos, éstos, mientras dure su ocupación, tomarán sobre sí y cumplirán las obligaciones que, por el hecho de ocuparla, les impone el derecho internacional para la protección de vidas y haciendas.

Art. 2.º España cede a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás que están ahora bajo su soberanía en las Indias Occidentales, y la isla de Guam en el archipiélago de las Marianas o Ladrones.

Art. 3.º España cede a los Estados Unidos el archipiélago conocido por las Islas Filipinas (...). Los Estados Unidos pagarán a España la suma de veinte millones de dólares (20.000.000) dentro de los tres meses después del canje de ratificaciones del presente Tratado (...).

Art. 6.º España, al ser firmado el presente tratado, pondrá en libertad a todos los prisioneros de guerra y a todos los detenidos o presos por delitos políticos a consecuencia de las insurrecciones en Cuba y en Filipinas, y de la guerra con los Estados Unidos. Recíprocamente, los Estados Unidos pondrán en libertad a todos los prisioneros de guerra hechos por las fuerzas americanas, y gestionarán la libertad de todos los prisioneros españoles en poder de los insurrectos de Cuba y Filipinas (...).

### **ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:**

1. Resuma con brevedad y concisión el contenido del texto. (Puntuación máxima: 0'5 puntos).
2. Señale y explique las ideas fundamentales del texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Responda a la siguiente cuestión. (Puntuación máxima: 3 puntos): guerra colonial y crisis de 1898.

## **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN**

**CUESTIONES:** puntuación máxima 4 puntos.

Cada cuestión se calificará con un máximo de 1 punto.

Se valorará

- precisión conceptual
- utilización del lenguaje histórico
- localización espacial y temporal
- relación con su proceso histórico

**FUENTE HISTÓRICA:** puntuación máxima 1'5 puntos

Se valorará

- explicación de contenido del instrumento de análisis preguntado
- conexión temática y cronológica con el proceso histórico correspondiente

**TEMA:** puntuación máxima 4'5 puntos.

Se valorará

- correcta expresión lingüística, sintáctica e histórica
- capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva
- relación con el tema preguntado
- precisión cronológica y espacial
- formulación ordenada de motivos, causas y efectos
- riqueza argumentativa

**COMENTARIO DE TEXTO:** puntuación máxima 4'5 puntos.

La primera cuestión se calificará con un máximo de 0'5 puntos, la segunda con 1 punto, y la tercera con un máximo de 3 puntos.

Se considerará.

En su conjunto: la correcta expresión lingüística, sintáctica e histórica.

En la 1ª pregunta: la capacidad de comprensión del texto.

En la 2ª pregunta: la eficiencia en detectar sus ideas fundamentales y modo de exponerlas.

En la 3ª pregunta: síntesis, claridad, ordenación y precisión de ideas, ajuste cronológico-espacial, y razonamiento argumentativo de motivos, causas y efectos.